

Capítulo 10. Explotaciones agropecuarias sustentables en la región ciénega del estado de Jalisco.

José Manuel Nuñez Olivera
Rodolfo Cabral Parra
Miguel Ángel Noriega García
Sonia Navarro Pérez

Universidad de Guadalajara

DOI: [10.46990/iQuatro.2025.04.20.10](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.04.20.10)

Resumen

Con el propósito de identificar la disposición de los productores agropecuarios para la implementación de explotaciones agropecuarias sustentables (EAS) en la Región Ciénega de Jalisco (RCJ), se desarrolló este estudio; los productores fueron entrevistados en sus propias explotaciones por estudiantes de las carreras de AGN, ADM y ABT del CUCIENEGA-La Barca. Los resultados señalan que los productores desconocen el significado y trascendencia de la sustentabilidad y fundamentan su explotación por las ganancias económicas, dejando de lado la calidad de vida y la preservación o conservación de los recursos naturales, lo que limita considerablemente la implementación de EAS.

Palabras clave

Explotaciones agropecuarias sustentables, preservación ambiental, productores agropecuarios

Introducción

Las condiciones mundiales actuales de intenso crecimiento poblacional y la presencia y consecuencias evidentes del cambio climático que condicionan la producción de alimentos en la cantidad y calidad que esta creciente población demanda, hacen necesario que los productores agropecuarios revisen y/o actualicen o adecuen sus sistemas de producción para atender no solamente sus ganancias económicas, sino además, mejorar su calidad de vida de forma eficaz, mediante el combate directo a la pobreza y sobre todo el combate frontal a la creciente contaminación del ambiente, provocado mayoritariamente por el uso excesivo de agroquímicos e ineficiencias en el uso adecuado del agua para riego, lo que provoca como consecuencia la infertilidad de las tierras cultivables y la contaminación y escasez de agua para riego agrícola y mantenimiento de los animales, lo que dificulta considerablemente el propósito de fomentar la preservación de los recursos naturales utilizados de manera recurrente en los sistemas de producción de las localidades y municipios que conforman la Región Ciénega de Jalisco (RCJ). Entre la gente de campo de la región existe la percepción de que actualmente, los productores agropecuarios desconocen en mayor o menor medida tanto el significado como la trascendencia de la sustentabilidad y lo que implicaría el implementar o transformar sus explotaciones tradicionales en explotaciones agropecuarias sustentables (EAS), lo que se traduciría en considerar no sólo las ganancias económicas obtenidas, sino, asimismo, el diseñar estrategias eficaces para lograr una mayor y mejor calidad de vida y preservar de manera eficiente y constante los recursos naturales disponibles mediante la implementación de prácticas de manejo y administrativas en las explotaciones agropecuarias. Hasta ahora, prevalece la percepción de que una buena cantidad de los productores agropecuarios (pequeños, medianos y grandes), no visualizan que sus actuales prácticas de manejo implementadas en sus explotaciones agropecuarias están provocando el que sus tierras estén perdiendo fertilidad gradualmente y que el agua utilizada en sus sistemas de riego se esté escaseando, por lo que se tiene ya imperativamente que tomar medidas obligadas para preservar tanto la fertilidad de las tierras agrícolas como la disponibilidad de agua para el riego agrícola, así como para el sostenimiento de los animales.

Justificación: Los tiempos actuales requieren el implementar una visión sustentable entre todos los actores de las cadenas productivas agropecuarias, independientemente del lugar donde nos encontremos, ya que esta visión permitirá entender la necesidad de producir y obtener mayores recursos económicos que mejoren nuestra calidad de vida y contribuyan a disminuir la pobreza sin necesariamente terminar o agotarse los recursos naturales disponibles en cada localidad de cada municipio. La Región Ciénega del Estado de Jalisco (RCJ) es identificada como una de las regiones con mayor potencial agropecuario, contribuyendo

significativamente a que el estado de Jalisco sea considerado como el primer estado productor de alimentos en el país (SADER, 2023); pero es conocido asimismo como uno de los que más utilizan la agricultura tradicional y el empleo de agroquímicos como parte fundamental para incrementar la producción de sus cultivos, además de carecer de programas oficiales eficientes y constantes para el uso y conservación del agua de riego. Por esta razón, en esta RCJ se presentan problemas de contaminación severos, que están afectando la fertilidad de las tierras agrícolas y están gradualmente contaminando los mantos freáticos que distribuyen el agua para el riego de las parcelas y la toma de agua de los animales, manteniéndose la percepción de que muchos de estos problemas se podrían evitar o por lo menos disminuir con programas oficiales efectivos y constantes sobre la producción y el uso de fertilizantes orgánicos, así como del uso eficiente del agua para riego. Por esta razón, esta RCJ necesita implementar prácticas agrícolas sustentables en sus prácticas de manejo diarias que garanticen el seguir explotando los recursos naturales disponibles por las generaciones futuras.

Atendiendo a este contexto se planteó el siguiente objetivo:

Objetivo: Identificar las condiciones actuales presentes en cuanto a la presencia de prácticas de manejo sustentables en las explotaciones agropecuarias de los productores agropecuarios (pequeños, medianos y grandes) establecidos o identificados en tres de los principales municipios de la Región Ciénega de Jalisco para determinar así la posibilidad de implementar “Explotaciones Agropecuarias Sustentables”, independientemente del tipo de productor; además de establecer estrategias y prácticas de manejo sustentables que permitan que los productores agropecuarios de esta región entiendan y dimensionen adecuadamente la importancia de la implementación de estas EAS para el crecimiento y avance económico de la localidad y el municipio, así como la disminución de la pobreza y la preservación de los recursos naturales disponibles en las localidades y municipios de esta RCJ.

Revisión de la Literatura

SEMARNAT (2020) señala que el término sustentabilidad debe entenderse como la capacidad de producir sin afectar o dañar los recursos naturales disponibles, de tal manera que puedan ser utilizados de forma eficiente por las futuras generaciones. Sin embargo, existe la percepción de que la mayoría de los productores agropecuarios de la RCJ, solo se interesan por la obtención de recursos económicos y no por establecer prácticas de manejo sustentables que prioricen la preservación y/o conservación de los recursos naturales, de manera que se esfuerzan el producir, sin reparar en el cómo producir, lo que ha resultado en serias afectaciones a las tierras laborables y a la escasez de agua para riego en la región, además de que gradualmente se ha incrementado en esta RCJ y específicamente en algunas localidades

la presencia de enfermedades crónico-degenerativas como consecuencia de la ingesta de alimentos y agua contaminada por el uso excesivo de agroquímicos en los cultivos y la presencia de desechos en los ríos y arroyos de la región (Secretaría de Salud, 2022).

Masola (2015), indica que existe un amplio abanico de prácticas sustentables, resaltando que algunas de ellas se vienen desarrollando hace décadas y otras recién empiezan a resonar en diferentes zonas, siendo éstas: labranza en contorno, labranza reducida y siembra directa, a la que se añaden prácticas como labranza cero, mayor utilización de materia orgánica y compost en los cultivos, rotación de potreros, como algunas de las prácticas que ayudan a prevenir la pérdida de suelo debido a la erosión por viento y agua. Los sistemas de labranza de conservación ayudan a minimizar la compactación del suelo, a conservar agua, y almacenar carbono para ayudar a contrarrestar las emisiones de gases de efecto invernadero, disminuyendo así la incidencia del cambio climático.

No existe hasta ahora como tal en la literatura disponible, el término de “explotaciones agropecuarias sustentables” (EAS), referente a temas relacionados con la actividad agropecuaria; sin embargo, el término adquiere cada vez más relevancia, debido a que enfocar estas explotaciones bajo una visión sustentable, permitiría disminuir de manera evidente los niveles de contaminación presente en el ambiente, ríos, tierras y agua de las diversas comunidades y/o localidades de los municipios y estados del país, lo que seguramente repercutiría no sólo en mejoras productivas sino además en el mejoramiento de la salud de una mayor cantidad de personas en base a una menor presencia de enfermedades lo que debería incidir directamente en una mejoría de la economía local, municipal, estatal e incluso nacional.

Pero profundizando un poco más, ¿Qué es o cómo podríamos definir a la sustentabilidad, y cómo influye ésta para determinar el término de explotaciones agropecuarias sustentables?; el diccionario de la lengua española define a la sustentabilidad como lo “que se puede sustentar o defender con razones”, observando además que el desarrollo sustentable significa hacer un uso correcto de los recursos actuales sin comprometer los de las generaciones futuras. Lo que significa que los procesos sustentables preservan, protegen y conservan los recursos naturales actuales y futuros.

Y aquí precisamente es donde encaja a la perfección el término “EAS”, ya que la idea principal es que con la implementación de éstas, los productores agropecuarios presentes (pequeños, medianos y grandes) se sensibilicen de la trascendencia de implementar prácticas de manejo “sustentables” en sus explotaciones, que preserven y/o conserven los recursos naturales disponibles en sus localidades y no se produzca pensando sólo en obtener ganancias

económicas, sino además, pensando en la mejora de la calidad de vida y la preservación y conservación del medioambiente.

Daly (1996) enuncia los principios de la sustentabilidad y señala que

- Los recursos renovables no deberán utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
- Las sustancias contaminantes no podrán producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medioambiente.
- Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

Daly, también establece que se debe impulsar aquella tecnología que aumente la productividad de los recursos naturales (un mayor beneficio por el uso del recurso) y reducir aquellas que requieren una mayor cantidad de recursos naturales para producir lo mismo. Basado en estos principios se puede establecer que la relación entre el crecimiento de las actividades humanas (que implican el consumo de los recursos naturales), la resiliencia del ecosistema y las acciones para renovar los recursos naturales y/o las acciones efectuadas para mitigar los efectos contaminantes, determinarán si un proceso es sustentable o si por el contrario contribuye al deterioro ambiental.

La diferencia entre sostenible (sostener) y sustentable (sustentar), es que la primera tiene en cuenta los procesos antes descritos que tienen como objetivo lograr un cambio profundo: medioambiental, social, económico, político y cultural; mientras que la segunda se centra en la defensa y el uso racional de los recursos (BBVA, 2020). La sostenibilidad contempla todos los procesos humanos (sociales, educativos, culturales, económicos, etcétera) que en un ambiente de equidad y globalidad buscan el desarrollo y bienestar equitativo de las personas cuidando el medioambiente (Alvarez, 2020).

Una parte trascendental del estudio fue identificar el impacto que el conocimiento de la sustentabilidad tiene sobre la adopción de tecnología en función de los recursos disponibles y la presencia de prácticas administrativas en las explotaciones agropecuarias.

Asimismo, se consideró el impacto que la globalización ha tenido o tuvo entre los productores agropecuarios de la región en lo referente a la adopción de tecnología y el incremento de la productividad, ya que durante 36 años (1982 a 2018 en México) se vivió bajo la visión economicista relacionada con las practicas neoliberales o globalizadoras que privilegiaron la obtención del dinero sobre el bienestar humano, lo que provocó precisamente hasta llegar gradualmente a las condiciones actuales.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación. El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

Y en todo esto, ¿qué importancia tiene el fenómeno de la “globalización” y de la sustentabilidad y que podemos entender por éstas? La globalización se entiende como un proceso histórico, resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico, en donde el libre mercado es parte fundamental; esta globalización sin embargo, ha tenido resultados muy polémicos en los países donde se ha implementado. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales.

Los amantes de la globalización expresan que, gracias a la globalización, es posible beneficiarse de mercados cada vez más vastos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, y beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. En cambio, los detractores de ésta señalan que su implementación en la mayoría de los países del mundo ha traído más pobreza y sobre todo desigualdad, al hacer a los ricos más ricos y a los pobres más pobres, siempre al cobijo del libre mercado. Pero los mercados no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos; su mayor polémica radica en que pone al dinero como el centro de todo, dejando de lado el desarrollo humano y el cuidado ambiental, ya que su principal interés es el beneficio económico que la mayoría de las veces es distribuida de forma muy desigual.

El intercambio de información es un aspecto de la globalización que a menudo se pasa por alto; por ejemplo, la inversión extranjera directa da lugar no sólo a una expansión del capital físico sino también a la innovación técnica. Con carácter más general, la informa-

ción sobre métodos de producción, técnicas de gestión, mercados de exportación y políticas económicas está disponible y representa un recurso muy valioso para los países en desarrollo.

Esta ofrece grandes oportunidades de alcanzar un desarrollo verdaderamente mundial, pero no está avanzando de manera uniforme. Algunos países se están integrando a la economía mundial con mayor rapidez que otros. En los países que han logrado integrarse, el crecimiento económico es más rápido con la pobreza disminuyendo en unos casos específicos, pero no necesariamente en todos. El fenómeno de la globalización ha sido analizado e interpretado a partir de variadas y encontradas interpretaciones. Determinados autores identifican en este aspecto posturas ante el fenómeno, Alvin y Toffler (1995), Drucker (1989) y Senge (1990), acumulan diversas audiencias para sus tesis en favor del uso estratégico de la información y del conocimiento, bajo el argumento de que ellas se disponen para garantizar el éxito de los procesos de planificación y desarrollo de instituciones y negocios. Con relación al término globalización (Giddens, 2001), señala que tal acepción comporta un proceso que anula y deja sin efecto la importancia de las distancias en el espacio y las divisiones territoriales, produciendo una especie de reorganización del tiempo, distancia y espacio de las relaciones globales. Por otra parte, James y Rodner (2001), expresan que la globalización como hecho cultural, como transmisión de imágenes, de comportamientos y de información, coloca el tema en una dimensión hasta ahora desconocida; es de hacer notar que en concordancia con el autor citado a escala mundial, la globalización se refiere a la creciente interdependencia entre los países, tal como se refleja en los flujos internacionales de bienes, servicios, capitales y conocimientos.

A escala nacional, se refiere a la magnitud de las relaciones entre la economía de una nación y el resto del país. Es un proceso de crecimiento internacional o mundial del capital financiero, industrial, comercial, recursos, humano, político y de cualquier tipo de actividad intercambiable entre países.

La sustentabilidad por su parte, implica dejar de lado la visión que privilegia al dinero y poner como objetivo principal el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación de los recursos naturales, poniendo en primer orden el combate a la contaminación.

Metodología

El objetivo planteado y señalado anteriormente, llevó al planteamiento de la siguiente hipótesis:

Hipótesis: El pleno convencimiento del término y los alcances de la sustentabilidad y con ello la implementación de prácticas de manejo sustentables en las explotaciones agropecuarias, permitirá mantener y aún mejorar los niveles productivos de los agricultores de la

RCJ, además de mejorar las condiciones para el logro de una mayor y mejor calidad de vida y sobre todo, a disminuir los niveles de contaminación presentes en la región, debido en buena manera al desconocimiento de prácticas sustentables que garanticen una mayor preservación de los recursos naturales de la RCJ.

Esta hipótesis se refiere directamente a que el conocimiento de las condiciones para implementar EAS por parte de los productores agropecuarios de la RCJ permitiría obtener beneficios directos e indirectos, disminuyendo los niveles de contaminación ambientales y permitiendo revigorizar la fertilidad de las tierras y mejorar la distribución de agua para uso agropecuario; e indirectamente mejorar la salud y calidad de vida de las personas.

FIRCO (2005) establece que en nuestro país se mantiene una estratificación productiva de 60%, 30% y 10% para pequeños, medianos y grandes productores, y que ésta, esta determinada por la cantidad y calidad de los recursos utilizados en su sistema de producción, además de considerar la presencia o no de herramientas administrativas y tecnológicas presentes en las explotaciones agropecuarias. Y precisamente esta clasificación se utilizó en la selección de la muestra de 20 productores en cada uno de los tres municipios seleccionados, lo que arrojó un total de 60 productores, de los que 36 fueron pequeños (pp), 18 medianos (mp) y 6 grandes productores (gp).

Estos productores fueron entrevistados en sus mismas explotaciones agropecuarias por estudiantes de las licenciaturas de Agronegocios (AGN), Administración (ADM) y Agrobiotecnología (ABT) del Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA) de su sede establecida en el municipio de La Barca, Jalisco, con el propósito de identificar las prácticas de manejo diarias con enfoque sustentable aplicadas por los productores en sus mismas explotaciones, además de preguntarles sobre su conocimiento y percepción tanto de la globalización como de la sustentabilidad y su trascendencia en la adopción de tecnología eficaz que haya incrementado de manera significativa su productividad.

Los productores agropecuarios fueron seleccionados mediante el siguiente proceso: se identificó primeramente la presencia o no de organizaciones de productores agrícolas o pecuarios en cada uno de los tres municipios seleccionados: Zapotlán del Rey (ZR), Poncitlán (PON) y Jamay (JAM), en función de la cantidad y calidad de los recursos utilizados en sus sistemas productivos, además de las herramientas administrativas y tecnológicas presentes en sus sistemas productivos, lo que los ubicó en una de las tres categorías ya señaladas: pequeños, medianos y grandes productores.

La información recopilada consistió en la localidad y municipio donde se ubica la explotación, tipo de productor (pequeño, mediano o grande), edad, años de experiencia como

agricultor, conocimiento de la globalización y sustentabilidad, existencia de prácticas sustentables en sus explotaciones y la disposición a adoptar prácticas de manejo sustentables en sus sistemas productivos para transformar su explotación tradicional en una explotación agropecuaria sustentable. El trabajo se desarrolló durante el periodo de tiempo comprendido entre enero de 2022 y julio de 2023.

Resultados

Los resultados obtenidos en el estudio se muestran de forma detallada en los siguientes cuadros; en la Tabla 10.1 se reporta el conocimiento (adecuado, medianamente adecuado o inadecuado) sobre la sustentabilidad reportado por los tres tipos de productores identificados: pequeños, medianos y grandes. Es relevante observar que hasta el 33% de los tres tipos de productores (pequeños, medianos y grandes) tiene un conocimiento inadecuado del significado y trascendencia de la sustentabilidad; con el 42% presentando un conocimiento adecuado y 25% medianamente adecuado.

Tabla 10.1

Conocimiento de los productores agropecuarios acerca del término Sustentabilidad por Tipo de Productor

TIPO DE PRODUCTOR	Conocimiento Adecuado	Medianamente Adecuado	Conocimiento Inadecuado	Sub Total Productores
Pequeños	11 (31%)	9 (25%)	16 (44%)	36/36
Medianos	11 (61%)	5 (28%)	2 (11%)	18/18
Grandes	3 (50%)	1 (17%)	2 (33%)	6/6
TOTAL	25 (42%)	15 (25%)	20 (33%)	60/60

Fuente: elaboración personal

Por su parte, en la Tabla 10.2 se observa el porcentaje de conocimiento o entendimiento que los agricultores tienen sobre la globalización y su impacto en la adopción de tecnología. En este aspecto hasta el 38% de los productores tiene un conocimiento inadecuado de la globalización con el 32% identificándolo adecuadamente y el 30% de forma medianamente adecuada.

Tabla 10.2

Conocimiento de los productores agropecuarios acerca del término Globalización y su impacto en la adopción de Tecnología por Tipo de Productor

TIPO DE PRODUCTOR	Conocimiento Adecuado	Medianamente Adecuado	Conocimiento Inadecuado	Sub Total Productores
Pequeños	7 (20%)	12 (33%)	17 (47%)	36/36
Medianos	9 (50%)	5 (28%)	4 (22%)	18/18
Grandes	3 (50%)	1 (17%)	2 (33%)	6/6
TOTAL	19 (32%)	18 (30%)	23 (38%)	60/60

Fuente: elaboración personal

En la Tabla 10.3 se observa el conocimiento tenido acerca de la sustentabilidad y por tanto hacia las prácticas sustentables por los productores de los tres municipios seleccionados resaltando el hecho de que los productores de Poncitlán (60%) presentan el mayor adecuado conocimiento, los de Jamay (45%) el medianamente adecuado y los de Zapotlán del Rey los de mayor desconocimiento (60%); lo que establece mayores condiciones para PON y menores para ZR en cuanto a la implementación de EAS.

Tabla 10.3

Conocimiento de los productores agropecuarios acerca del término sustentabilidad por Municipio

TIPO DE PRODUCTOR	Conocimiento Adecuado	Medianamente Adecuado	Conocimiento Inadecuado	Total Conocimiento
Jamay (JAM)	8 (40%)	9 (45%)	3 (15%)	20/20
Poncitlán (PON)	12 (60%)	4 (20%)	4 (20%)	20/20
Zapotlán del Rey (ZR)	5 (25%)	3 (15%)	12 (60%)	20/20
TOTAL	25 (42%)	15 (25%)	20 (33%)	60/60

Fuente: elaboración personal

Por su parte, la Tabla 10.4 señala la disposición de los diversos tipos de productores considerados en el estudio a implementar EAS, resaltando que sólo el 18% de éstos están dispuestos a implementar prácticas de manejo sustentables que predispongan a la implementación de EAS. Este bajo porcentaje de disposición se complementa con el hecho de que hasta el 62% de estos productores se manifestó contrario a esta idea de implementar EAS, argumentando principalmente la pérdida de su capacidad productiva.

Tabla 10.4

Disposición de los productores agropecuarios a implementar Explotaciones Agropecuarias Sustentables por Tipo de Productor

TIPO DE PRODUCTOR	Totalmente dispuesto	Medianamente dispuesto	No dispuesto	TOTAL
Pequeños	9 (25%)	6 (17%)	21 (58%)	36/36
Medianos	2 (11%)	4 (22%)	12 (67%)	18/18
Grandes	0 (00%)	2 (33%)	4 (67%)	6/6
TOTAL	11 (18%)	12 (20%)	37 (62%)	60/60

Fuente: elaboración personal

A su vez, la Tabla 10.5 muestra la disposición de estos mismos productores en función del municipio de procedencia, que estuvieron dispuestos a modificar sus prácticas de manejo y por lo tanto a transformar sus explotaciones en EAS. Resalta que los productores del municipio de Poncitlán sean los más dispuestos (33%) y Jamay en sentido contrario, manifestándose en contra de la implementación de estas EAS's llegando hasta el 62%.

Tabla 10.5

Disposición de los productores agropecuarios a implementar Explotaciones Agropecuarias Sustentables por Municipio de procedencia

TIPO DE PRODUCTOR	Totalmente dispuesto	Medianamente dispuesto	No Dispuesto	TOTAL
Jamay (JAM)	4 (11%)	6 (17%)	26 (72%)	36/36
Poncitlán (PON)	6 (33%)	4 (22%)	08 (44%)	18/18
Zapotlán del Rey (ZR)	1 (17%)	2 (33%)	3 (50%)	6/6
TOTAL	11 (18%)	12 (20%)	37 (62%)	60/60

Fuente: elaboración personal

A su vez, en la Tabla 10.6 se reportan las razones (a favor y en contra) que expresaron los propios productores para la implementación de explotaciones agropecuarias sustentables (EAS). En esta tabla se observa que la razón de estar a favor de la implementación de estas EAS se debe al cuidado del medioambiente, lo que fue expresado por todos los productores que fueron entrevistados y que estuvieron a favor. Entre los productores que estuvieron en contra resaltaron mayoritariamente el hecho de que se perdería dinero al disminuir su productividad y de que los productores no lo consideran un problema propio y que deberá ser atendido por las nuevas generaciones.

Tabla 10.6

Razones principales por las que los productores agropecuarios están a favor o en contra de la implementación de las Explotaciones Agropecuarias Sustentables (EAS).

TIPO DE PRODUCTOR	A FAVOR	EN CONTRA
Pequeños	Cuidado del medioambiente (9 de 9 = 100%)	No es mi problema (6 de 21 = 28%)
		Perdería dinero (11 de 21 = 52%)
		Es problema de las nuevas generaciones (2 de 21 = 10%)
		El gobierno lo debe resolver (2 de 21 = 10%)
Medianos	Cuidado del medioambiente (2 de 2 = 100%)	No es mi problema (7 de 12 = 58%)
		Perdería dinero (5 de 12 = 42%)
Grandes	Cuidado del medioambiente (0 de 0 = 00%)	Perdería dinero (4 de 4 = 100%)
TOTAL	11 de 60 = 18%	37 de 60 = 62%

Fuente: elaboración personal

Discusión

Los resultados señalan claramente que la implementación de explotaciones agropecuarias sustentables en los tres municipios considerados de la Región Ciénega de Jalisco no es definitivamente una opción atractiva para los productores agropecuarios, quienes sustentan y/o validan su explotación agropecuaria en la obtención de recursos económicos prioritariamente. Es asimismo muy relevante que los productores muestren una evidente apatía hacia el conocimiento pleno y trascendencia que estas explotaciones agropecuarias sustentables traerían a la RCJ, lo que se traduciría en la obtención de mayores ingresos económicos, mejora de la calidad de vida y sobre todo la preservación de los recursos naturales de cada municipio y de la región ciénega en su conjunto. Es de observar, además, el hecho de que los productores agropecuarios no manifiesten interés alguno en capacitarse en esta área y asistir a los cursos que sobre la temática imparten las instituciones u organismos oficiales. Y finalmente, un grupo significativo de productores expresó su deseo de que se presentaran mayores oportunidades de capacitación a los productores por parte de técnicos de las instituciones oficiales de apoyo al campo.

Conclusiones

De esta forma las conclusiones principales obtenidas a partir del desarrollo de este estudio son:

No existe un compromiso manifiesto de los productores agropecuarios de la Región Ciénega de Jalisco de implementar prácticas de manejo sustentables en sus explotaciones y transitar hacia explotaciones agropecuarias sustentables (EAS) que tengan como fin no sólo la obtención de ingresos económicos, sino asimismo el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación de los recursos naturales disponibles.

Los productores de la Región Ciénega de Jalisco desconocen en mayor o menor medida el significado y sobre todo, la trascendencia de la sustentabilidad y la globalización y el impacto que estas tendrían sobre la adopción de tecnología y el incremento de su productividad, y lo que es más grave aún, no se interesan en conocerlas y aplicarlas.

Con estos resultados, se torna prioritario el implementar planes o estrategias de capacitación a los productores agropecuarios en lo que concierne a la implementación de prácticas de manejo sustentables que ayuden a transitar a explotaciones con trascendencia no sólo económica, sino además con un fondo social y ambiental que preserve los recursos naturales de las localidades y municipios de la Región Ciénega de Jalisco.

Referencias

- Álvarez Macias Adolfo Guadalupe. 2018. Globalización y Campo Mexicano. UAM-X. Cd. México
- BBVA. 2020. Prácticas Sustentables en las Empresas. Ed. BBVA
- Betancur, Juan David. 1998. Conceptos Básicos sobre la Tecnología. Revista Universidad EAFIT. Enero-Febrero 1998.
- Dahlman, C. y Westphal, L. 1983. La Transferencia de la Tecnología en: Finanzas y Desarrollo, 1983. Vol. 20 No. 4,
- Daly, Herman. 1996. Principios de la Sustentabilidad
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 1996. Cumbre Mundial de la Alimentación 1996. New York, USA.
- FIRCO. Fideicomiso de Riesgo Compartido. 2005. Estratificación Productiva en el Campo Mexicano. Ed. FIRCO. Cd. De México. D.F.
- FMI. Fondo Monetario Internacional. 2000. La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? Ed. FMI. Nueva York, USA.
- Gobierno de México. Fideicomiso de Riesgo Compartido. FIRCO. 1995. Estratificación Productiva en México. Cd. México

- Gobierno de México. Fideicomiso de Riesgo Compartido. FIRCO. 2018. Seguridad Alimentaria y Nutricional. Cd. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. 2020. Caracterización Económica de los Municipios en Jalisco, México.
- Masola N. R.T. 2015. Prácticas Agrícolas Sustentables.
- SADER. 2023. Productividad Agropecuaria en México. Gobierno de México.
- Secretaría de Salud. 2022. Incidencia de Enfermedades Gastrointestinales en la Región Sanitaria 04. Gobierno de México
- SEMARNAT. 2020. Sustentabilidad en México. Gobierno México.
- Silva, Silva Alicia. 2008. La Globalización cultural y las tecnologías de información comunicación en la ciber sociedad. REVISTA Razón y Palabra ISSN Impreso: 1605-4806 Número 64, año 13, septiembre - octubre 2008. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.
- Silva, Silva Alicia. 2008. Discursividad Relevante Razón y Palabra ISSN Impreso: 1605-4806 Número 64, año 13, septiembre - octubre 2008 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.